

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3438**

En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las quince horas y cuarenta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3437 de 4 de setiembre de 2019.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista III - Estadísticas Económica (GEPU 36) de la Asesoría Económica - Propuesta de designación por lista de prelación.

2) Marcos Varela - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, por haber obtenido el título de "Máster en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información" expedido por la Universidad Europea del Atlántico.

3) Mario Sotto - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, por haber obtenido el título de "Máster en Gerencias de Empresas Tecnológicas - TIC" expedido por la Universidad ORT

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 –
Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 18/09/2019 17:04:48

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 23/09/2019 17:29:09

Firmante: Alberto Ramiro Grana Garcia Fecha: 25/09/2019 17:16:05

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Uruguay.

4) Nora Umpiérrez - Solicitud de prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilatorio - Artículo 45, literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 206, 207, 208 y 209, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Pampa Brokers Sociedad de Bolsa S.A.- Personal superior Juan Carlos Velázquez - Sumario - Sanción. (2018-50-1-0324)

Con relación a este asunto, se adopta la resolución número 210.

IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Política Económica y Mercados - Informe sobre el ejercicio de funciones del Gerente durante misión oficial al exterior entre el 10 y el 13 de setiembre de 2019. (2019-50-1-0079)

2) Secretaría General - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondiente al Secretario General durante misión oficial al exterior entre el 16 y el 20 de setiembre de 2019. (2019-50-1-0385)

3) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica - Ministerio de Desarrollo Social - Plan Nacional de Acceso a la Justicia y Protección Jurídica de las Personas en Situación de Discapacidad - Encuesta para promover el relevamiento de la normativa interna - Informe. (2019-50-1-1677)

4) Gerencia de Política Económica y Mercados - Banco Nacional de Bélgica - Solicitud de información sobre las autoridades supervisoras de los usuarios Swift -

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**Respuesta. (2019-50-1-2015)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 4) acuerdan que, con las modificaciones introducidas por el señor Presidente, pase a la Gerencia de Política Económica y Mercados a fin de cursar respuesta a la solicitud presentada.

5) Gerencia de Servicios Institucionales - Orell Füssli Security Printing - Nota de 26 de abril 2019 - Informe. (2019-50-1-2156)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que, previo a brindar respuesta, pase a la Asesoría Jurídica, solicitándole su opinión respecto a los aspectos mencionados por la empresa Orell Füssli a fojas 2 y 3 del expediente 2019-50-1-2156, relativos a las condiciones de puntaje asignados en la evaluación de ofertas de los requisitos de referencias y antecedentes.

V) Asunto entrado.Coro "Notas del Tesoro" del Banco Central del Uruguay – Encuentro de coros de Empresas Públicas - Solicitud. (NR/7/2019/855)

El Directorio acordó autorizar la entrega de una moneda de La Cumparsita, un acrílico con billete valor \$100 (pesos uruguayos cien) con la imagen de Eduardo Fabini y diez libros "Pinacoteca".

VI) Asuntos fuera del orden del día.1) Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección General para Asuntos Técnico Administrativos - Acuerdo entre Bancos Centrales de Uruguay y China. (NR/7/2019/858)

Unidad de Acceso a la Información Pública – Premio a la Transparencia, edición 2018 – Categoría Transparencia Pasiva – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

Firmante: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 18/09/2019 17:04:48

Firmante: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 23/09/2019 17:29:09

Firmante: Alberto Ramiro Grana Garcia Fecha: 25/09/2019 17:16:05

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

El Directorio acuerda dar curso a lo solicitado y remitir una copia del acuerdo a la referida secretaría de Estado.

2) Banco de España - Central Bank Communication Round Table - Madrid, Reino de España - 7 al 10 de noviembre de 2019. (2019-50-1-2017)

Con relación a este asunto, se adoptó la resolución número 211.

3) Banco Central Europeo - Banco de la República de Colombia - Banco de España - Eighth High-Level Policy Dialogue of the Eurosystem and Latin American central Banks - Cartagena de Indias, República de Colombia 28 y 29 de noviembre 2019. (2019-50-1-2207)

Respecto de este asunto, los señores Directores acuerdan que sea el señor Gerente de Asesoría Económica, economista Gerardo Licandro, quién asista al evento referido.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta, lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y veinticinco minutos.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Alberto Graña
Presidente